

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Enunciado 1: El CONTRATISTA será responsable de trasladar e instalar los equipos en el Lugar de Ejecución del servicio indicado en el numeral 11.

Enunciado 2: El PECH proporcionará la movilidad para el transporte de los equipos y personal técnico de la empresa prestadora del servicio desde Trujillo hasta la Bocatoma lugar donde se realizará la instalación de los equipos para el servicio del internet satelital y viceversa.

Pregunta: Se solicita a la entidad indicar si ambos enunciados se refieren al mismo lugar de llegada (Bocatoma).

Pregunta: Se solicita aclarar si los técnicos y equipos se dirigirán a Trujillo para ser movilizados por el PECH al punto (BOCATOMA) o en todo caso, los técnicos y equipos se movilizaran directo al punto (BOCATOMA), ya que ambos enunciados resultan contradictorios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El postor deberá ceñirse a los Términos de referencia establecidos en las bases administrativas. Se precisa que el CONTRATISTA será responsable de trasladar e instalar los equipos para el servicio. El PECH solo proporcionará la movilidad para el transporte de los equipos y personal técnico de la empresa prestadora del servicio desde Trujillo hasta la Bocatoma lugar desde donde se realizará o iniciará la instalación de los equipos para el servicio del internet satelital y viceversa. Se precisa que queda bajo responsabilidad del contratista brindar las garantías y seguros tanto para los bienes y personal bajo su dependencia. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Enunciado: Un dispositivo de seguridad periférico para cada localidad

Pregunta: Se solicita a la entidad indicar cuantas localidades se comprenden, debido a que el enunciado infiere varias localidades. Del mismo modo, se solicita aclarar si el enlace de internet será compartido entre las localidades, o en todo caso se considerara un enlace por localidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las ubicaciones en donde se requieren enlaces de internet satelital son dos: Bocatoma y Desarenador, y en cada una de ellas deberá ser instalada un enlace de internet mediante tecnología satelital como se indica en las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad brindar la distancia aproximada desde el punto donde se prevé colocar la antena satelital a el router, con el fin de estimar la longitud del cable y tipo del mismo, además de indicar si ya se tiene previsto un lugar en donde se colocara la antena satelital con vista despejada al cielo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor deberá ceñirse a los Términos de referencia establecidos en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad confirmar si la instalación de los equipos culminara con la fijación del router o si será necesario servicios adicionales de cableado estructurado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la instalación de los equipos culminará con la fijación tanto de las antenas satelitales como de los router en cada sede.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad indicar si el punto de instalación cuenta con un gabinete con acceso cercano a energía estabilizada 220VC para la colocación del router y otros equipos requeridos para brindar el servicio. Además de indicar si se cuenta con un sistema pozo a tierra y un sistema para la protección contra rayos en la zona donde se colocara la antena satelital.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor deberá ceñirse a los Términos de referencia establecidos en los TDR ITEM II, numeral 7. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Enunciado: Capacitación de 100 horas lectivas en gestión de proyectos y certificado de PMP vigente (Project Management Profesional)

Pregunta: Se solicita a la entidad considerar el certificado PMP vigente como opcional en la capacitación del personal clave, con el fin de garantizar la pluralidad de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que el postor deberá cumplir con la acreditación del personal clave requeridos en las bases administrativas, ya que son requisitos mínimos requeridos para garantizar el buen manejo del proyecto. Se aclara también que el solicitar un personal con determinadas certificaciones no vulnera en ningún caso la pluralidad de postores ya que los postores son libres de contratar el personal requerido para cumplir con lo indicado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad permitir que la acreditación de la capacitación de el Jefe de proyectos y Especialista de redes sea realizada por el mismo personal clave, con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que se requiere de un personal como Jefe de Proyectos y un personal Especialista en Redes. No se aceptará que un mismo personal cumpla ambas funciones. Se aclara también que el solicitar un personal distinto por función no vulnera en ningún momento la pluralidad de postores ya que los postores son libres de contratar el personal requerido para cumplir con lo indicado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	12:15:09

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita la entidad definir el termino "Protocolos de Prueba" indicando que tipo de pruebas se realizaran.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 12 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la solicitud. Se aclara que como mínimo en el protocolo de pruebas deberá indicar: ping hacia la puerta de enlace, ping hacia DNS de Google y prueba de navegación hacia internet.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20546080049	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES SATCOMPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SATCOMPE EIRL	Hora de envío :	13:39:24

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad considerar el certificado PMP vigente como opcional, permitiendo modificar el enunciado de capacitación a "Capacitación de 100 horas lectivas en gestión de proyectos y/o certificado de PMP vigente (Project Management Profesional)", ya que limita la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que el postor deberá cumplir con la acreditación del personal clave requeridos en las bases administrativas, ya que son requisitos mínimos requeridos para garantizar el buen manejo del proyecto. Se aclara también que el solicitar un personal con determinadas certificaciones no vulnera en ningún momento la pluralidad de postores ya que los postores son libres de contratar el personal requerido para cumplir con lo indicado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20546080049	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES SATCOMPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SATCOMPE EIRL	Hora de envío :	13:39:24

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad permitir que la capacitación de el de Jefe de Proyectos y Especialista de redes sea acredita por la misma persona, ya que permitira garantizar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que se requiere de un personal como Jefe de Proyectos y un personal Especialista en Redes. No se aceptará que un mismo personal cumpla ambas funciones. Se aclara también que el solicitar un personal distinto por función no vulnera en ningun momento la pluralidad de postores ya que los postores son libres de contratar el personal requerido para cumplir con lo indicado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20546080049	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES SATCOMPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SATCOMPE EIRL	Hora de envío :	14:04:22

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad considerar el retiro del requerimiento del servicio de seguridad Cloud, ya que es un servicio de ciberseguridad y limita la pluralidad de postores., y actualmente hay equipos router que ofrecen un proteccion perimetral por firewall.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor deberá ceñirse a los Términos de referencia establecidos en las bases administrativas de acuerdo a la necesidad de la Entidad, características de la zona y potenciales opciones de la indagación de mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20557158406	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.-AXESS PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:43:14

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad confirmar que para la presentación de oferta por medio satelital es posible con anchos de banda de 50 MBps descarga y 4 Mbps en carga, entendiendo que por la naturaleza de la solución se presentan ancho de banda Asimétrico y la solución en Orbita Geo es la única que puede garantizar el ancho de banda.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 7 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma. Los anchos de banda de carga y descarga deberán cumplir lo que se solicita en el requerimiento que forma parte de las bases administrativas, independientemente que la solución propuesta trabaje bajo las órbitas LEO, MEO o GEO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20557158406	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.-AXESS PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:43:14

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad indicar que los equipos proporcionados por el postor estarán en calidad de Comodato y/o alquiler y a la finalización del contrato los mismos serán devueltos en buen estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 7 Página: 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. Los equipos proporcionados por el postor deberán estar en alquiler y deberán ser devueltos una vez terminado el contrato, garantizando que se encuentren en buen estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20557158406	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.-AXESS PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:43:14

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

De acuerdo a las bases se requiere una disponibilidad el 98%, por lo que se solicita a la entidad validar el requerimiento dado que los servicios que garantizan una disponibilidad para el caso satelital del 99.6% son los servicios en orbita GEO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 7 **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que se está solicitando una disponibilidad del 98% o mejor, por lo que una disponibilidad mayor será aceptada, independientemente del tipo de órbita con la que trabaja la solución de internet satelital ofertada por el proveedor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20557158406	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.-AXESS PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:43:14

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

las bases indican: "El fabricante de la solución de seguridad debe pertenecer al cuadrante de líderes de Gartner para Enterprice Network Firewall o Firewalls de Redes Empresariales, en los últimos 8 reportes de Gartner" Esta solicitud limita la pluralidad de postores, por lo cual se solicita a la entidad reconsiderar esta solicitud.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 7 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que el postor deberá brindar una solución de seguridad de acuerdo a como se indica en las bases administrativas ya que son los requerimientos mínimos de seguridad que la entidad considera necesarios para garantizar la seguridad de la entidad. además, se aclara que el postor es libre de trabajar con cualquier fabricante que cumpla con los requisitos expuestos en las bases administrativas, por lo que en ningún momento se estaría vulnerando la pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20546709079	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TKL E.I.R.L.	Hora de envío :	22:23:44

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad permitir considerar al mismo personal clave como Jefe de proyecto y Especialista de redes para acreditar la capacitación técnica y profesional con el fin de asegurar la pluralidad de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que se requiere de un personal como Jefe de Proyectos y un personal Especialista en Redes. No se aceptará que un mismo personal cumpla ambas funciones. Se aclara también que el solicitar un personal distinto por función no vulnera en ningún momento la pluralidad de postores ya que los postores son libres de contratar el personal requerido para cumplir con lo indicado en bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-PECH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LAS ESTRUCTURAS BOCATOMA Y DESARENADOR

Ruc/código :	20546709079	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TKL E.I.R.L.	Hora de envío :	22:23:44

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Dice "Capacitación de 100 horas lectivas en Gestión de Proyectos y certificado de PMP vigente (Project Management Profesional)"

Con el fin de garantizar la pluralidad de postores se solicita a la entidad considerar el Certificado PMP vigente como un requisito opcional, mas no obligatorio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la solicitud. Se aclara que el postor deberá cumplir con la acreditación del personal clave requeridos en en las bases administrativas ya que son los mínimos requeridos para garantizar el buen manejo del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null